

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL		FECHA 15 DE MAYO DE 2025																																																																																																					
CONTRATO N°		045-04-B-COFAC-BACOF-2025 LOTE 5																																																																																																					
FECHA SUSCRIPCIÓN		19/02/2025																																																																																																					
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL AREA DE LA SALUD PARA EL APOYO LA GESTION DE LA JEFATURA DE SALUD. LOTE 5 – MEDICO INTERNISTA PARA LA LECTURA DE EKG																																																																																																					
FORMA DE PAGO		LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – BASE AÉREA COFAC pagará al Contratista el valor del contrato por TREINTYA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$35.880.000.00). Así: NOTA: Los valores de los honorarios se establecieron de acuerdo con la (RESOLUCION DGSM 768 - 2023)																																																																																																					
		<table><tr><th>PAGOS</th><th>CORTE</th><th>PAC MES</th><th>CANT</th><th>VALOR UNITARIO MENSUAL</th><th>VALOR MENSUAL A PAGAR</th><th>PORCENTAJE DE EJECUCION</th></tr><tr><td>1</td><td>DESDE EL 19 DE FEBRERO DE 2025 HASTA EL 15 DE MARZO DE 2025</td><td>PAC ABRIL 2025</td><td>PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENA E ICBF DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ</td><td>1</td><td>3.450.000,00</td><td>3.105.000,00</td><td>8,65%</td></tr><tr><td>2</td><td>DESDE EL 16 DE MARZO DE 2025 HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2025</td><td>PAC MAYO 2025</td><td></td><td>1</td><td>3.450.000,00</td><td>3.450.000,00</td><td>9,62%</td></tr><tr><td>3</td><td>DESDE EL 16 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 15 DE MAYO DE 2025</td><td>PAC JUNIO 2025</td><td></td><td>1</td><td>3.450.000,00</td><td>3.450.000,00</td><td>9,62%</td></tr><tr><td>4</td><td>DESDE EL 16 DE MAYO DE 2025 HASTA EL 15 DE JUNIO DE 2025</td><td>PAC JULIO 2025</td><td></td><td>1</td><td>3.450.000,00</td><td>3.450.000,00</td><td>9,62%</td></tr><tr><td>5</td><td>DESDE EL 16 DE JUNIO DE 2025 HASTA EL 15 DE JULIO DE 2025</td><td>PAC AGOSTO 2025</td><td></td><td>1</td><td>3.450.000,00</td><td>3.450.000,00</td><td>9,62%</td></tr><tr><td>6</td><td>DESDE EL 16 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2025</td><td>PAC SEPTIEMBRE 2025</td><td></td><td>1</td><td>3.450.000,00</td><td>3.450.000,00</td><td>9,62%</td></tr><tr><td>7</td><td>DESDE EL 16 DE AGOSTO DE 2025 HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025</td><td>PAC OCTUBRE 2025</td><td></td><td>1</td><td>3.450.000,00</td><td>3.450.000,00</td><td>9,62%</td></tr><tr><td>8</td><td>DESDE EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2025</td><td>PAC NOVIEMBRE 2025</td><td>VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.</td><td>1</td><td>3.450.000,00</td><td>3.450.000,00</td><td>9,62%</td></tr><tr><td>9</td><td>DESDE EL 16 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE 2025</td><td>PAC DICIEMBRE 2025</td><td></td><td>1</td><td>3.450.000,00</td><td>3.450.000,00</td><td>9,62%</td></tr><tr><td>10</td><td>DESDE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE 2025</td><td>PAC DICIEMBRE 2025 Y/O PAC CUENTAS POR PRIMER TRIMESTRE PAGAR 2026</td><td></td><td>1</td><td>3.450.000,00</td><td>5.175.000,00</td><td>14,42%</td></tr><tr><td colspan="6">VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO LOTE 5</td><td>\$ 35.880.000,00</td><td>100,00%</td></tr></table>							PAGOS	CORTE	PAC MES	CANT	VALOR UNITARIO MENSUAL	VALOR MENSUAL A PAGAR	PORCENTAJE DE EJECUCION	1	DESDE EL 19 DE FEBRERO DE 2025 HASTA EL 15 DE MARZO DE 2025	PAC ABRIL 2025	PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENA E ICBF DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ	1	3.450.000,00	3.105.000,00	8,65%	2	DESDE EL 16 DE MARZO DE 2025 HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2025	PAC MAYO 2025		1	3.450.000,00	3.450.000,00	9,62%	3	DESDE EL 16 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 15 DE MAYO DE 2025	PAC JUNIO 2025		1	3.450.000,00	3.450.000,00	9,62%	4	DESDE EL 16 DE MAYO DE 2025 HASTA EL 15 DE JUNIO DE 2025	PAC JULIO 2025		1	3.450.000,00	3.450.000,00	9,62%	5	DESDE EL 16 DE JUNIO DE 2025 HASTA EL 15 DE JULIO DE 2025	PAC AGOSTO 2025		1	3.450.000,00	3.450.000,00	9,62%	6	DESDE EL 16 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2025	PAC SEPTIEMBRE 2025		1	3.450.000,00	3.450.000,00	9,62%	7	DESDE EL 16 DE AGOSTO DE 2025 HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025	PAC OCTUBRE 2025		1	3.450.000,00	3.450.000,00	9,62%	8	DESDE EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2025	PAC NOVIEMBRE 2025	VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.	1	3.450.000,00	3.450.000,00	9,62%	9	DESDE EL 16 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE 2025	PAC DICIEMBRE 2025		1	3.450.000,00	3.450.000,00	9,62%	10	DESDE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE 2025	PAC DICIEMBRE 2025 Y/O PAC CUENTAS POR PRIMER TRIMESTRE PAGAR 2026		1	3.450.000,00	5.175.000,00	14,42%	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO LOTE 5						\$ 35.880.000,00	100,00%
		PAGOS	CORTE	PAC MES	CANT	VALOR UNITARIO MENSUAL	VALOR MENSUAL A PAGAR	PORCENTAJE DE EJECUCION																																																																																															
		1	DESDE EL 19 DE FEBRERO DE 2025 HASTA EL 15 DE MARZO DE 2025	PAC ABRIL 2025	PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENA E ICBF DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ	1	3.450.000,00	3.105.000,00	8,65%																																																																																														
		2	DESDE EL 16 DE MARZO DE 2025 HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2025	PAC MAYO 2025		1	3.450.000,00	3.450.000,00	9,62%																																																																																														
		3	DESDE EL 16 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 15 DE MAYO DE 2025	PAC JUNIO 2025		1	3.450.000,00	3.450.000,00	9,62%																																																																																														
		4	DESDE EL 16 DE MAYO DE 2025 HASTA EL 15 DE JUNIO DE 2025	PAC JULIO 2025		1	3.450.000,00	3.450.000,00	9,62%																																																																																														
		5	DESDE EL 16 DE JUNIO DE 2025 HASTA EL 15 DE JULIO DE 2025	PAC AGOSTO 2025		1	3.450.000,00	3.450.000,00	9,62%																																																																																														
		6	DESDE EL 16 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2025	PAC SEPTIEMBRE 2025		1	3.450.000,00	3.450.000,00	9,62%																																																																																														
		7	DESDE EL 16 DE AGOSTO DE 2025 HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025	PAC OCTUBRE 2025		1	3.450.000,00	3.450.000,00	9,62%																																																																																														
8	DESDE EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2025	PAC NOVIEMBRE 2025	VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.	1	3.450.000,00	3.450.000,00	9,62%																																																																																																
9	DESDE EL 16 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE 2025	PAC DICIEMBRE 2025		1	3.450.000,00	3.450.000,00	9,62%																																																																																																
10	DESDE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE 2025	PAC DICIEMBRE 2025 Y/O PAC CUENTAS POR PRIMER TRIMESTRE PAGAR 2026		1	3.450.000,00	5.175.000,00	14,42%																																																																																																
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO LOTE 5						\$ 35.880.000,00	100,00%																																																																																																

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

	NOTA 1: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.																																								
CONTRATISTA	LUCY ADELA TIBADUIZA BUITRAGO																																								
INTERVENTOR	N/A																																								
SUPERVISOR	MY CELIS CEBALLOS GUSTAVO ADOLFO																																								
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$35.880.000.00																																								
PLAZO DE ENTREGA	30 de diciembre de 2025																																								
FECHA DE INICIO	24/02/2025																																								
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A																																								
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A																																								
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1																																									
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/03/2025																																								
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL AREA DE LA SALUD PARA EL APOYO LA GESTION DE LA JEFATURA DE SALUD. LOTE 5 – MEDICO INTERNISTA PARA LA LECTURA DE EKG																																								
FORMA DE PAGO	<div>LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – BASE AÉREA COFAC pagará al Contratista el valor del contrato por TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$35.880.000.00). así: NOTA: Los valores de los honorarios tanto del contrato principal como del presente modificatorio se establecieron de acuerdo con la RESOLUCION MDN 0728 del 10 de marzo de 2023. LOTE 5. LUCY ADELA TIBADUIZA BUITRAGO VALOR MENSUAL: \$3.450.000 VALOR TOTAL LOTE 3: \$ 35.880.000,00</div> <table><tr><th>PAGOS</th><th>CORTE</th><th colspan="2">PAC MES</th><th>CANT</th><th>VALOR UNITARIO MENSUAL</th><th>VALOR MENSUAL A PAGAR</th><th>PORCENTAJE DE EJECUCION</th></tr><tr><td>1</td><td>DESDE EL 25 DE FEBRERO DE 2025 HASTA EL 15 DE MARZO DE 2025</td><td>PAC ABRIL 2025</td><td>PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN</td><td>1</td><td>3.450.000,00</td><td>2.530.000,00</td><td>7,08%</td></tr><tr><td>2</td><td>DESDE EL 16 DE MARZO DE 2025 HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2025</td><td>PAC MAYO 2025</td><td></td><td>1</td><td>3.450.000,00</td><td>3.513.888,89</td><td>9,79%</td></tr><tr><td>3</td><td>DESDE EL 16 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 15 DE MAYO DE 2025</td><td>PAC JUNIO 2025</td><td></td><td>1</td><td>3.450.000,00</td><td>3.513.888,89</td><td>9,79%</td></tr><tr><td>4</td><td>DESDE EL 16 DE MAYO DE 2025 HASTA</td><td>PAC JULIO 2025</td><td></td><td>1</td><td>3.450.000,00</td><td>3.513.888,89</td><td>9,79%</td></tr></table>	PAGOS	CORTE	PAC MES		CANT	VALOR UNITARIO MENSUAL	VALOR MENSUAL A PAGAR	PORCENTAJE DE EJECUCION	1	DESDE EL 25 DE FEBRERO DE 2025 HASTA EL 15 DE MARZO DE 2025	PAC ABRIL 2025	PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN	1	3.450.000,00	2.530.000,00	7,08%	2	DESDE EL 16 DE MARZO DE 2025 HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2025	PAC MAYO 2025		1	3.450.000,00	3.513.888,89	9,79%	3	DESDE EL 16 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 15 DE MAYO DE 2025	PAC JUNIO 2025		1	3.450.000,00	3.513.888,89	9,79%	4	DESDE EL 16 DE MAYO DE 2025 HASTA	PAC JULIO 2025		1	3.450.000,00	3.513.888,89	9,79%
PAGOS	CORTE	PAC MES		CANT	VALOR UNITARIO MENSUAL	VALOR MENSUAL A PAGAR	PORCENTAJE DE EJECUCION																																		
1	DESDE EL 25 DE FEBRERO DE 2025 HASTA EL 15 DE MARZO DE 2025	PAC ABRIL 2025	PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN	1	3.450.000,00	2.530.000,00	7,08%																																		
2	DESDE EL 16 DE MARZO DE 2025 HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2025	PAC MAYO 2025		1	3.450.000,00	3.513.888,89	9,79%																																		
3	DESDE EL 16 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 15 DE MAYO DE 2025	PAC JUNIO 2025		1	3.450.000,00	3.513.888,89	9,79%																																		
4	DESDE EL 16 DE MAYO DE 2025 HASTA	PAC JULIO 2025		1	3.450.000,00	3.513.888,89	9,79%																																		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA		Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Versión N°:	07
			Vigencia:	12-12-2024

		EL 15 DE JUNIO DE 2025		EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENA E ICBF DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.				
	5	DESDE EL 16 DE JUNIO DE 2025 HASTA EL 15 DE JULIO DE 2025	PAC AGOSTO 2025		1	3.450.000,00	3.513.888,89	9,79%
	6	DESDE EL 16 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2025	PAC SEPTIEMBRE 2025		1	3.450.000,00	3.513.888,89	9,79%
	7	DESDE EL 16 DE AGOSTO DE 2025 HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025	PAC OCTUBRE 2025		1	3.450.000,00	3.513.888,89	9,79%
	8	DESDE EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2025	PAC NOVIEMBRE 2025		1	3.450.000,00	3.513.888,89	9,79%
	9	DESDE EL 16 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE 2025	PAC DICIEMBRE 2025		1	3.450.000,00	3.513.888,89	9,79%
	10	DESDE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE 2025	PAC DICIEMBRE 2025 Y/O PAC CUENTAS POR PRIMER TRIMESTRE PAGAR 2026		1	3.450.000,00	5.238.888,88	14,60%
	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO LOTE 5						\$ 35.880.000,00	100,00%
PLAZO DE ENTREGA		30 de diciembre de 2025						
VALOR FINAL DEL CONTRATO		\$35.880.000.00						
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2								
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		16/04/2025						
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL AREA DE LA SALUD PARA EL APOYO LA GESTION DE LA JEFATURA DE SALUD. LOTE 5 – MEDICO INTERNISTA PARA LA LECTURA DE EKG						
FORMA DE PAGO		LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – BASE AÉREA COFAC pagará al Contratista el valor del contrato por TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$35.880.000.00). así: NOTA: Los valores de los honorarios tanto del contrato principal como del presente modificatorio se establecieron de acuerdo con la RESOLUCION MDN 0728 del 10 de marzo de 2023. LOTE 5. LUCY ADELA TIBADUIZA BUITRAGO VALOR MENSUAL: \$3.450.000 VALOR TOTAL LOTE 3: \$ 35.880.000,00						

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA		Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Versión N°:	07
			Vigencia:	12-12-2024

		PAGOS	CORTE	PAC MES	CANT	VALOR UNITARIO MENSUAL	VALOR MENSUAL A PAGAR	PORCENTAJE DE EJECUCION
	1	DESDE EL 24 DE FEBRERO DE 2025 HASTA EL 15 DE MARZO DE 2025	PAC ABRIL 2025	PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENA E ICBF DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.	1	3,450,000.00	2,530,000.00	7.05%
	2	DESDE EL 16 DE MARZO DE 2025 HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2025	PAC MAYO 2025		1	3,450,000.00	3,450,000.00	9.62%
	3	DESDE EL 16 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 15 DE MAYO DE 2025	PAC JUNIO 2025		1	3,450,000.00	3,450,000.00	9.62%
	4	DESDE EL 16 DE MAYO DE 2025 HASTA EL 15 DE JUNIO DE 2025	PAC JULIO 2025		1	3,450,000.00	3,450,000.00	9.62%
	5	DESDE EL 16 DE JUNIO DE 2025 HASTA EL 15 DE JULIO DE 2025	PAC AGOSTO 2025		1	3,450,000.00	3,450,000.00	9.62%
	6	DESDE EL 16 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2025	PAC SEPTIEMBRE 2025		1	3,450,000.00	3,450,000.00	9.62%
	7	DESDE EL 16 DE AGOSTO DE 2025 HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025	PAC OCTUBRE 2025		1	3,450,000.00	3,450,000.00	9.62%
	8	DESDE EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2025	PAC NOVIEMBRE 2025		1	3,450,000.00	3,450,000.00	9.62%
	9	DESDE EL 16 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE 2025	PAC DICIEMBRE 2025		1	3,450,000.00	4,025,000.00	11.22%
	10	DESDE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE 2025	PAC DICIEMBRE 2025 Y/O PAC CUENTAS POR PRIMER TRIMESTRE PAGAR 2026		1	3,450,000.00	5,175,000.00	14.42%
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO							\$ 35.880.000,00	100%
PLAZO DE ENTREGA		30 de diciembre de 2025						
VALOR FINAL DEL CONTRATO		\$35.880.000.00						

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

En Bogotá, el día 15 del mes de Mayo de 2025, el señor Teniente Coronel ANDRES FERNANDO MORENO ANGULO, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor Mayor Celis Ceballos Gustavo Adolfo en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA** y la señora Lucy Adela Tibaduiza Buitrago en su calidad de contratista; efectúan el correspondiente recibo parcial, de los bienes y/o servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS RECIBIDOS		OBSERVACIONES GENERALES
1.Cuenta con una plataforma o correo electrónico que permita la recepción de los archivos de electrocardiografía en formato PDF.		
2. Realizó la lectura de los archivos enviados con altos estándares de calidad.	397	
3. Envío reporte de lectura de estudios dentro de las 24 a 48 horas máximo posterior a su recepción.		
4. Realizó reporte en formato membretado con datos de nombre especialista y registro médico.		
5. Custodió los equipos biomédicos, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato; reportar oportunamente en caso de presentar novedades. A la terminación del presente contrato devolverlos en el mismo estado en que fueron entregados.		
6. Alimentó la plataforma IRON o la que haga sus veces con la estadística de personal valorado diariamente.		
7. Avisó con mínimo 24 horas de anticipación al supervisor del contrato y al jefe de dependencia, en caso de que le surja alguna situación que le impida su asistencia a la DIMAE para cumplir su objeto contractual. Lo anterior con el fin de tomar las medidas respectivas para garantizar la prestación del servicio.		
8. Avisó de inmediato al supervisor del contrato y al jefe de dependencia en caso de ser objeto de incapacidad médica, con lo cual deberá enviar copia de la incapacidad al mismo, para tomar las medidas respectivas para cubrir la consulta con otro profesional.		
9. Informó de forma inmediata cualquier novedad que se presente en el ejercicio de ejecución del contrato		
10. Mantuvo el valor ofrecido en la propuesta durante el término de ejecución del contrato		
11. Recibio estudiantes de pregrado y posgrado de la facultad de medicina de la Universidad Militar Nueva Granada, acorde con el convenio docente asistencial vigente.		
12. El Contratista debe mantener actualizado su propio esquema de vacunación		
13. Acreditó que se ha dado cumplimiento al pago y se encuentra a paz y salvo frente a las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social: salud, pensiones, y Riesgos Laborales de manera mensual		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

mínimo tres días antes de la fecha de corte de supervisión.

14. Mantener la ARL vigente para la ejecución del contrato. En caso en que el supervisor del contrato Identifique que no se encuentra vigente y al día en los pagos, procederá a la suspensión del contrato y al inicio del proceso correspondiente por incumplimiento de las obligaciones pactadas.

15. Cumplir con las actividades establecidas a desarrollar dentro de los tiempos establecidos por el jefe de la sección.

16. Dedicar toda su capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

17. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.

18. Elaborar un informe de actividades mensual para aprobación del Supervisor del Contrato.

19. Entregar a cabalidad todos los servicios solicitados.

20. Dar cumplimiento a la publicación de documentos en el SIGEP, conforme lo establece la Ley 2013 de 2019.

21. Publicar en el SIGEP la documentación referida en la Ley 2013 de 2019 y que corresponde a: Declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses, Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar, conforme a lo señalado anteriormente.

22. Tener actualizada su Hoja de Vida en la plataforma SIGEP II con todos los documentos cargados.

23. Copia del original de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión de conformidad a la normatividad vigente.

24. De conformidad con el parágrafo 3 del artículo de la ley 1562 de 2012, reglamentado por el artículo 2.2.4.2.18 del decreto 1072 de 2015, el contratista deberá practicarse el examen médico ocupacional y allegar el certificado respectivo a la entidad.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
ANEXO O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A

**PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO
(EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)**

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Lucy Adela Tibaduiza Buitrago	Medico Internista	52.214.569

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.
N/A

- Incrementa el valor del bien:**

SI: ____ NO: ____ Valor del incremento: \$ _____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago) N/A

- Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

SI: ____ NO: ____ Años a incrementar: _____ N/A

- En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

SI ____ NO ____ N/A

*Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$35.880.000.00	
ADICIÓN	\$ 0	
VALOR FINAL CONTRATO	\$35.880.000.00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	
PRIMER PAGO PARCIAL ABRIL	\$ 2.530.000,00	
SEGUNDO PAGO PARCIAL MAYO	\$ 3.450.000,00	
TERCER PAGO PARCIAL JUNIO	\$ 3.450.000,00	
SALDO	\$26.450.000,00	

OBSERVACIONES

N/A

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

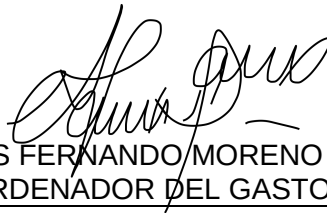
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON



LUCY ADELA TIBADUIZA BUITRAGO
CONTRATISTA



MY CELIS CEBALLOS GUSTAVO ADOLFO
SUPERVISOR



TC ANDRES FERNANDO MORENO ANGULO
ORDENADOR DEL GASTO

ELABORO: MY CELIS GUSTAVO